

Repara tu Deuda Abogados cancela 125.000 ? en Terrassa (Barcelona) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 13-12-2022 | 10:02



reparatudeuda.es

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una nueva deuda en Catalunya, que ascendía a 125.000 euros, aplicando esta herramienta. VER SENTENCIA

Se trata del caso de Rubén Darío, vecino de Terrassa (Barcelona), exonerado del 100% de su deuda. Él mismo cuenta su historia, en primera persona, de gran interés: ¿alquilé el piso y el inquilino me dejó de pagar. Luego lo sometí al juzgado para intentar echarlo y él le vendió la llave a un okupa. Tuve que hacer otro procedimiento para echar al okupa. Me vi que no podía pagarlo, no podía hacer frente. Me divorcié. Tenía que pasar pensión. Me vi abrumado por las deudas Entre comer y pagar, dejé de pagar?. Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, puede empezar desde cero tras lograr el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI). VER VIDEO

Repara tu Deuda Abogados es pionero en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad al haber sido creado en septiembre de 2015, mismo año en el que entró en vigor la ley en España. En la actualidad ha logrado superar ya la cifra de 110 millones de euros exonerados en concepto de cancelación de deuda de sus clientes gracias a la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad.

Hasta la fecha, han sido más de 20.000 particulares y autónomos los que han puesto su caso en manos del despacho de abogados para tener una segunda oportunidad. Estas personas pertenecen a todas las comunidades autónomas de España ya que la legislación ha llegado a todos los puntos del país.

Según los abogados, ¿muchas personas han comprobado que se trata de una ley real y efectiva que está cambiando la vida de quienes sufren una situación de sobreendeudamiento. Por ello, el número de los que se acercan a ella es cada vez mayor y la previsión es que vaya aumentando a medida que esta legislación sea más conocida en España?.

El perfil de personas que se acogen a la Ley de la Segunda Oportunidad es muy diverso: padres que avalaron a sus hijos con sus bienes, pequeños empresarios que pusieron en marcha un negocio,

inversores que no obtuvieron los resultados deseados, desempleados o en complicadas circunstancias laborales, víctimas de estafas, de divorcios, etc.

Autor: Redacción